

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO

GACETA MUNICIPAL

**Vol. 1, Año 2025
Número 24**

**Jaltenco, México a 11
de julio de 2025**

INDICE

Sesión extraordinaria de cabildo 04.....03

Punto no. 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Dirección de Desarrollo Urbano para la administración Municipal 2025-2027.....03

Punto no° 4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Dirección Jurídica y Límites Municipales para la administración 2025-2027.....04

Punto no° 5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Secretaria Técnica del municipio de Jaltenco, para la administración 2025-2027.....05



C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO 2025- 2027

A LOS CIUDADANOS DE JALTENCO INFORMA:

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:22 HR. DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, C. MARIA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO; C. RAÚL HERNÁNDEZ RAFAEL, SINDICO MUNICIPAL; C. MARÍA DEL CARMEN VERGARA HERNÁNDEZ, PRIMERA REGIDORA; C. MIGUEL RAMÍREZ ENRRIQUEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. JUANA REYNA LINARES GALLEGOS, TERCERA REGIDORA; C. OMAR IGNACIO DOMÍNGUEZ ARROYO, CUARTO REGIDOR; C. AILEEM FABIOLA ZARATE MARTÍNEZ, QUINTA REGIDORA; C. ANDRÉS RODRÍGUEZ ESTRADA, SEXTO REGIDOR; C. EVANGELINA RODRÍGUEZ SALINAS, SÉPTIMA REGIDORA, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, ASISTIDA PARA DAR FE DE LOS HECHOS Y ACUERDOS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48 FRACCIÓN I, 49 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDIERON A EFECTUAR LA PRESENTE, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, APROBANDO LOS IGUINTES PUNTOS DE ACUERDO:

Punto no. 3.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número tres del orden del día corresponde a la presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Dirección de Desarrollo Urbano para la administración Municipal 2025-2027.

En uso de la voz, la C. María del Rosario Payne Islas, Presidenta Municipal, manifiesta:

"Toda vez que con fecha 10 de julio de 2025 el C. Maximino Rivero Flores presentó ante la Presidenta Municipal su renuncia con carácter de irrevocable, por cuestiones de índole personal, al cargo que venía desempeñando como Director de Desarrollo Urbano, y a efecto de no dejar la dependencia sin titular, se presenta el siguiente punto de acuerdo:

Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Dirección de Desarrollo Urbano para la administración municipal 2025-2027 y su correspondiente toma de protesta en términos de lo señalado en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 128 y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y



Soberano de México, 31 fracción XVII, 32 y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Motivado y fundamentado el punto de acuerdo, propongo el nombramiento de la Arquitecta Karen Rodríguez Rodríguez para ocupar la titularidad de la Dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Jaltenco, Estado de México.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Arquitecta Karen Rodríguez Rodríguez como titular de la Dirección de Desarrollo Urbano para la administración Municipal 2025-2027.

Punto no. 4.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número cuatro del orden del día hace referencia a la presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Dirección Jurídica y Límites Municipales para la administración 2025-2027.

En uso de la voz, la C. María del Rosario Payne Islas, Presidenta Municipal, manifiesta:

"Hago de su conocimiento que con fecha 10 de julio de 2025 el C. Juan Manuel Olivares Castro presentó su renuncia ante la Presidenta Municipal su renuncia con carácter de irrevocable, por cuestiones de índole personal, al cargo que venía desempeñando como Director de Jurídico y Límites Municipales, y a efecto de no dejar la dependencia sin titular, se presenta el siguiente punto de acuerdo:

Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Dirección Jurídica y Límites Municipales para la administración municipal 2025-2027 y su correspondiente toma de protesta en términos de lo señalado en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 128 y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVII, 32 y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Motivado y fundamentado el punto de acuerdo, propongo el nombramiento de la Licenciada Sandra Armenta Salinas, para ocupar la titularidad de la Dirección Jurídica y Límites Municipales.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el nombramiento La Lic. Sandra Armenta Salinas como titular de la Dirección Jurídica y Límites Municipales para la administración 2025-2027.



Punto no. 5.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número cinco del orden del día hace referencia a la presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Secretaria Técnica del municipio de Jaltenco, para la administración 2025-2027.

En uso de la voz, la C. María del Rosario Payne Islas, Presidenta Municipal, manifiesta:

"Toda vez que con fecha 10 de julio de 2025 el C. Gustavo Mimbrera Flores presentó su renuncia ante la Presidenta Municipal su renuncia con carácter de irrevocable, por cuestiones de índole personal, al cargo que venía desempeñando como Secretario Técnico, y a efecto de no dejar la dependencia sin titular, se presenta el siguiente punto de acuerdo:

Presentación, análisis y en su caso aprobación del nombramiento de la titular de la Secretaria Técnica para la administración municipal 2025-2027 y su correspondiente toma de protesta en términos de lo señalado en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 128 y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVII, 32 y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Por esta razón y fundamento, propongo el nombramiento de la Licenciada Ana Rosa Ríos González, para ocupar la titularidad de la Dirección Jurídica y Límites Municipales.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Lic. Ana Rosa Ríos González como la titular de la Secretaria Técnica del municipio de Jaltenco, para la administración 2025-2027.

(Rúbrica)

M. EN A. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

